

Cartera Modelo Fusión SAM-RVG ENERO 2025

INSTRUMENTO		CALIFICACIÓN O BURSATILIDAD	VALOR MERCADO	%	
TITULOS RECIBIDOS EN REPORTE			6,323,091	0.579%	
M	BONOS	260305 mxAAA	6,323,091	0.579%	
ACCIONES DEL SIC (SPOT)			972,719,001	89.013%	
1ASP	AMZN	*	ALTA	43,268,807	3.960%
1ASP	JPM	*	ALTA	27,095,343	2.479%
1ASP	NVDA	*	ALTA	46,448,932	4.251%
1ASP	V	*	ALTA	29,485,448	2.698%
1ASP	AAPL	*	ALTA	45,062,296	4.124%
1ASP	MSFT	*	ALTA	39,325,656	3.599%
1ASP	GOOGL	*	ALTA	30,008,339	2.746%
1ASP	TMO	*	ALTA	24,855,085	2.274%
1ASP	BAC	*	ALTA	24,769,037	2.267%
1ASP	CBRE	*	MEDIA	22,247,284	2.036%
1ASP	LNG	*	MEDIA	24,288,931	2.223%
1ASP	DTE	N	BAJA	29,778,688	2.725%
1ASP	VARIOS			586,085,155	53.633%
TRACKS EXTRANJEROS (SPOT)			106,044,639	9.704%	
1ISP	ACWI	*	ALTA	37,606,045	3.441%
1ISP	MEUD	N	ALTA	58,732,298	5.375%
1ISP	VARIOS			9,706,296	0.888%
INVERSION EN DOLARES			7,160,570	0.655%	
CHD	BSANT	2945000		7,160,570	0.655%
INVERSION EN EUROS			530,747	0.049%	
CHE	JPMOR	9451000		530,747	0.049%
TOTAL CARTERA			1,092,778,048	100.000%	
VALOR DEL ACTIVO NETO			1,089,157,062		
VAR ESTABLECIDO				7.500%	
VAR OBSERVADO (Promedio)				1.588%	

Cartera al 31/01/2025 Fondo SAM Renta Variable 27, S.A. de C.V. F.I.R.V.

El Valor en Riesgo se estima utilizando la metodología de Simulación Histórica de 500 escenarios con un nivel de confianza del 95% a dos colas. El VaR Establecido es a un horizonte de 1 día.

Categoría:	Discrecional
Calificación:	
Escala homogénea	NA

El Fondo de inversión NO se encuentra en una estrategia temporal de inversión

*Santander Asset Management es una marca licenciada a SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, entidad financiera mexicana subsidiaria mayoritariamente de la empresa extranjera Santander Asset Management UK Holdings Limited. Las operaciones se celebran con la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión y se suscriben los contratos respectivos. **Es importante destacar que SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, NO es integrante de Grupo Financiero Santander México, S.A. de C.V.,** por lo que no resulta aplicable el convenio único de responsabilidades a que hace referencia la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, ni deberá considerarse que actúa de forma conjunta con alguna entidad financiera que forme parte de dicho Grupo, ofrece servicios complementarios ni, en general, se ostenta de forma alguna como parte del Grupo Financiero.